En el foro “La elección judicial en la Ciudad de México: una perspectiva desde el género, los derechos humanos y la innovación democrática”, **Patricia Avendaño Durán**, consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, señaló que la organización de la elección judicial de 2025 en la Ciudad de México dejó áreas de oportunidad para mejorar los próximos comicios, particularmente en el diseño de boletas, el procesamiento de los votos y la planeación operativa. **La Crónica de Hoy Online, La Prensa Online**, **Ovaciones Online**

En entrevista para Enfoque Noticias, **Patricia Avendaño**, consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, explicó que las candidaturas sin partido atienden a una demanda de la población en el sentido de que la ciudadanía no necesariamente pueda acudir a un partido político para poder postularse a un cargo de elección popular. Precisó que los requisitos mínimos son: ser mexicano, haber cumplido los 18 años, tener un modo honesto de vivir. Refirió que en esta elección se puede postular para ser candidato a una diputación o, en su caso, a alguna alcaldía. **Enfoque Noticias Primera Emisión**

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** acerca información a la ciudadanía mexicana residente en el extranjero para promover su participación en el Proceso Electoral Local Concurrente 2026-2027, mediante acciones de difusión, en el marco de los acuerdos establecidos con el Instituto Nacional Electoral. La finalidad es armonizar los esfuerzos de comunicación institucional y permitir que cada organismo local adapte los materiales a sus características y a los cargos que serán elegidos. **Voz de la Sociedad.com Online, Dossier de Prensa Online**, **Agencia Global de Información Online**, **Urbe Política Online**

En entrevista para Enfoque Noticias, **Patricia Avendaño**, consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** habló sobre el proceso electoral de la capital del país. Señaló que los ciudadanos pueden participar de diferentes formas en el proceso electoral, como funcionarios de casilla o capacitadores, pero también se abre una convocatoria para colegiado. **Enfoque Noticias Online**, **Tendencias del Centro Online**

La Ciudad de México volverá a las urnas el próximo domingo 6 de junio de 2027, fecha en la que más de ocho millones de capitalinos estarán convocados para elegir un total de 286 cargos públicos locales. El proceso, regulado por el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, arrancó formalmente

en septiembre de 2026 con los trabajos de preparación institucional. El foco de la disputa ciudadana estará en las 16 alcaldías de la Ciudad de México. **El Heraldo de México Online**

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, llegó al Congreso de la Ciudad de México a dar su segundo informe de gobierno, acompañada por la coordinadora de la bancada de Morena, Xóchitl Bravo, así como la diputada Cecilia Vadillo y la secretaria de turismo, Alejandra Frausto, entre otros funcionarios. También está en el pleno la consejera presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, **Patricia Avendaño**. **Excélsior Online**

El Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México inició el proceso electoral rumbo al 2027 sin acceso efectivo a sus prerrogativas y con su representación suspendida ante el Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, denunció la secretaria de Gobiernos y Asuntos Legislativos del partido, Polimnia Romana Sierra Bárcena. A través de una carta dirigida a la consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral, Guadalupe Taddei Zavala, la perredista solicitó atención e intervención institucional ante esta situación que se prolonga desde 2024, pese a dos resoluciones de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. **El Heraldo de México Online**

CIUDAD DE MÉXICO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, arribó al Congreso de la Ciudad de México para rendir su Segundo Informe de Gobierno, en el que destacará los logros de su administración durante el último año. Acompañada de integrantes de su gabinete, como el titular de la Sobse, Raúl Basulto; el secretario de Gobierno, César Cravioto; el secretario de Movilidad, Héctor Ulises García, y el titular del C5, Salvador Guerrero Chiprés, la mandataria capitalina caminó por la calle de Donceles. **El Universal Online, El Sol de México Online**, **Reforma Online**, **La Prensa Online**, **TeleDiario Online CDMX**, **Sociedad Noticias Online**, **La Jornada Online** ,**El Universal Online**, **Reforma Online**, **Excélsior Online**, **24 Horas Online**, **Proceso.com.mx Online**, **La Razón de México Online**, **La Prensa Online**, **Sociedad Noticias Online**, **Proceso.com.mx Online**

CONGRESO LOCAL

La diputada panista Liz Salgado llamó al Gobierno de la Ciudad de México a definir públicamente su postura sobre las propuestas contenidas en el Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM) y a corregir las deficiencias que se presentaron en el arranque de la consulta ciudadana. La legisladora panista cuestionó además que las mesas estén siendo conducidas por la empresa responsable de elaborar el proyecto del POZMVM. **De Reporteros On Line**

PROCESO ELECTORAL FEDERAL

Federico Berrueto comenta que el reto mayor es tener claridad de qué puede aportar el proceso político asociado a los comicios. Dos aspectos deben tomarse en cuenta: el primero, se ha perdido la garantía de las elecciones en términos de una razonable contienda justa. El segundo no remite a las reglas, instituciones o procesos, sino a la convicción de quienes mandan en el régimen político, evidente en las palabras de la presidenta Sheinbaum y en el mensaje reciente del líder moral del régimen político, el expresidente López Obrador. **SDP Noticias.com Online**

POLÍTICA NACIONAL

Al señalar que los policías de Jalisco cometieron actos de tortura contra los jóvenes que protestaron por el suministro de agua contaminada en la zona metropolitana de Guadalajara, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo pidió a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que realice una investigación profunda. “No puede haber tortura” en México, ni impunidad, que el gobernador emecista, Pablo Lemus “conteste”, dijo. **La Jornada Online**